



## LA POLÍTICA DEL ESPECTÁCULO EN MÉXICO

**Sobre escándalos políticos, inconformidad social y elecciones, Germán Espino presenta su nuevo libro ante los queretanos**

Por Alma Candy Rangel / *elreportepinzón*

**P**ara Germán Espino Doctor en Ciencia Políticas de la Universidad de Barcelona y catedrático de la UAQ, la elección presidencial del 2006 es temas de análisis y controversia. Sumida en su complejidad ante la nueva realidad electoral, intenta en su nuevo libro "La República del escándalo, Política espectáculo, campaña negativa y escándalo mediático en las presidenciales mexicanas" abrir al debate una parte importantísima del proceso democrático mexicano.

Ante una nutrida participación de actores políticos, sociales, académicos, estudiantes, consejeros y funcionarios electorales se presentó el libro titulado: "por el Germán Espino Sánchez.

Los especialistas invitados, coincidieron que las elecciones Presidenciales del 2006 fue un tema controvertido y en donde se dio paso a una transformación obligada de la Ley Electoral.

En el Museo de Arte de Querétaro y bajo la batuta del Instituto Electoral de Querétaro y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, el académico

y periodista Germán Espino detalló los principales tópicos de su libro, entre ellos la campaña negativa que implementó el PAN con Calderón a fin de triunfar en las elecciones presidenciales del 2006, en donde los medios de comunicación tuvieron una participación peculiar y dejaron a un lado al candidato perredista Andrés Manuel López Obrador.

El Coordinador de Asesores del Ejecutivo del estado, Juan Antonio Isla Estrada, y el columnista del Noticias, Edmundo González Llaca coincidieron en que el escándalo, es parte de la vida cotidiana de los mexicanos, y que la política está siempre ligada al espectáculo.

El libro analiza como es que los políticos creen que conquistan al pueblo y toman recursos de la farándula para ganar preferencias, en donde las campañas negativas tienen efectos de sanción y desaprobación.

# Niega Navarro retractarse de acusaciones

**■ Según el ex Regidor en Corregidora, los abogados de Manuel González intentaron que él aceptara haberlo calificado de 'corrupto'**

IPOR TERESA MORENO

Antonio Navarro Cárdenas no se desdijo de sus acusaciones en contra de Manuel González Valle; lo que ocurrió, señaló, es que sus abogados quisieron tenderle una trampa para que directamente lo llamara corrupto y así poder ganar el juicio.

El ex Regidor por el Partido Acción Nacional (PAN) en el Municipio de Corregidora, negó haberse desdicho de sus acusaciones en contra del ex Alcalde capitalino, Manuel González Valle.

Lo que es más, aseguró que la información fue sacada de contexto: durante su comparecencia ante el Juez Séptimo de lo Civil, los abogados del también panista intentaron que él aceptara haberlo calificado de 'corrupto' para, de esta manera, poder adelantar en un juicio que ya dan por perdido.

"Se sienten perdidos y son patadas de ahogado. Ellos fundamentan sus demandas en manifestar que yo dije lo que no dije. Quieren que a fuerzas reconozca haber dicho que Manuel es corrupto y que hay triangulación de obras", señaló.

Ayer, a.m. reveló un extracto de la comparecencia de Navarro Cárdenas como parte del juicio civil por la demanda que interpuso en su contra, Manuel González Valle. En éste,

el Juez le pregunta a José Antonio si él había afirmado que como Alcalde, aquél obtuvo beneficios económicos de ConcreMas. El ex Regidor contestó que no era cierto y que él sólo había solicitado la investigación del caso.

El 18 de mayo pasado, Antonio Navarro Cárdenas presentó una denuncia ante el CEN del PAN, dirigida a Germán Martínez Cázares y con copia para el Presidente Felipe Calderón, en donde pide que se erradiquen 'las manzanas podridas' que controlan al panismo queretano y evalúe la anulación de la candidatura de González Valle.

"La empresa concretora fue subcontratada por varios contratistas en obras del Gobierno del Estado y del Municipio de Querétaro", acusó Navarro en su denuncia.

Mediante sitios de Internet y una carta enviada al entonces Presidente del PAN Nacional, Germán Martínez Cázares, con copia para el Presidente de la República, Antonio Navarro expresó fuertes opiniones sobre su correligionario político, lo que le valió —entre otras cosas— la denuncia interpuesta

en su contra.

"Yo dije que había denuncias ciudadanas en diversos medios haciendo mención a ConcreMas y su probable vinculación con obra pública. Yo denuncié que era un riesgo para el PAN el que estas acusaciones se comprobaran o que fuera utilizado por otros partidos", señaló.

Además, retó al equipo defensor del ex Alcalde capitalino que demuestre con hechos que él lo acusó directamente de corrupción. Incluso, señaló que los testigos presentados, incurrieron en falsedad de declaraciones.

## A LA FUERZA...



■ Se sienten perdidos y son patadas

de ahogado. Ellos fundamentan sus demandas en manifestar que yo dije lo que no dije. Quieren que a fuerzas reconozca haber dicho que Manuel es corrupto y que hay triangulación de obras", señaló.

**ANTONIO NAVARRO**

Ex Regidor de Corregidora

## Ante las autoridades electorales El PRI denunciará a Manuel González

MINERVA CONTRERAS

**A**nte las autoridades electorales correspondientes, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentará una denuncia contra el ex presidente municipal de Querétaro y ex candidato a gobierno del estado, Manuel González Valle, por sobrepasar presuntamente los gastos en su respectiva campaña política.

“En la próxima sesión del Instituto Electoral se expon-

drán con puntualidad los datos que nos hemos allegado respecto al financiamiento del candidato en su momento Manuel González Valle. Estamos construyendo el expediente técnico porque ahí sí tenemos claridad que hay una irregularidad”, declaró el presidente del PRI en el estado, Braulio Guerra Urbiola.

Indicó que el incumplimiento en el financiamiento de las campañas electorales es una falta grave en la contienda entre los diferentes partidos, por lo

que confían en que las autoridades electorales apliquen las medidas correspondientes:

“Nosotros sabemos que la autoridad electoral ya tiene conocimiento de esto y de hecho lo abordaron en la anterior sesión. Nosotros tenemos más información que queremos desde luego presentarla, porque es un asunto público para que, por parte del instituto, existan medidas correspondientes y adecuadas a la falta que ahí presumimos tiene el ex candidato Manuel González Valle”.

## Se reúne Comité del PRI con sus regidores

por Héctor Ayala

El Comité Directivo Estatal del tricolor, se reunió ayer con los regidores de los distintos ayuntamientos del estado, donde el PRI es oposición, con la finalidad de analizar las problemáticas y retos administrativos que se registran de manera particular en cada municipio.

De acuerdo a las nuevas líneas de acción y con la finalidad de mantener un contacto más efectivo -tanto con la ciudadanía como con quienes los representan-, el Comité Directivo Estatal convocó a los síndicos de Cadereyta, Pinal de Amoles, Jalpan, Arroyo Seco, Ezequiel Montes, Colón, Peñamiller, Landa de Matamoros y Querétaro capital, para intercambiar experiencias y promover acciones que se vean reflejadas en beneficio de los queretanos.

El evento presidido por el Lic. Braulio Guerra Urbiola, presidente de Revolucionario Institucional y coordinador del grupo priísta en el ayuntamiento de la capital, hizo énfasis en la importancia por establecer una agenda de vinculación con los representantes de elección popular con la finalidad de dar continuidad a una interacción de mayor calidad, que coadyuve a la solución de los temas nodales de cada demarcación, así como fortalecer la labor conjunta y de unidad que ha distinguido al PRI desde el pasado proceso electoral.

Así también se exhortó a los regidores a vigilar que se tomen decisiones claras y contundentes como la correcta aplicación de la ley, ya que los regidores del PRI deben cuidar éticamente el uso de los recursos que se obtengan para cada municipio, los cuales deberán destinarse al beneficio exclusivo de las familias queretanas.

"Es prioritario para nuestro partido fomentar el esfuerzo colectivo que sume estrategias para beneficio de los queretanos", acotó Guerra Urbiola, al hacer referencia a la problemática común que presentan los distintos ayuntamientos donde no gobierna el PRI, y que es la falta de experiencia y de conocimiento formal y básico de la administración pública. "Por ello es imperante, que sean los regidores del tricolor quienes marquen la agenda a seguir y den ejemplo del buen quehacer político en sus respectivos cabildos, como ha sucedido en la capital queretana", aclaró el presidente del Comité Directivo Estatal.

"Nuestra lealtad es con Querétaro, por ello, la necesidad de ser un partido propositivo y que coadyuve a la mejora del nivel de vida de todos, sin excepciones, pues el papel de los institutos políticos es, precisamente, servir no a la mayoría o minoría cuando se está en el poder, sino a todos quienes habitan en nuestro estado", indicó Guerra Urbiola.

## Crean frente común regidores de oposición priísta en la sierra

Regidores priístas de oposición de la zona serrana de Querétaro, crean un frente común para hacer frente legal a los gobiernos panistas, ya que argumentan que no son tomados en cuenta en las decisiones de los presupuestos para el 2010.

Regidores tricolores de los municipios serranos de Peñamiller, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y Arroyo Seco, afirman que son relegados de las propuestas concernientes a los municipios que rigen.

Noticias

# Se retrasará una semana la iniciativa de presupuesto: diputado Hiram Rubio

por Sergio Hernández Saucedo

**L**a propuesta de presupuesto se retrasará una semana y antes del 15 de diciembre el pleno del congreso la aprobará; ayer la Comisión de Planeación y Presupuesto entró a un receso para estudio del reparto del dinero.

El presidente de la Comisión, Hiram Rubio, dijo que las áreas de educación y de salud fueron las que hubo interés de los diputados, en relación al presupuesto 2009, que hubieran descuentos considerables mismos que fueron atendidos.

"En la comisión se han incorpo-

rado integrantes de todas las fracciones, de todos los grupos y en lo particular quiero decir que el ejercicio se ha dando de consenso previo, incluso a la presentación formal del documento por parte del secretario de Finanzas de gobierno del estado, en qué materia teníamos especial interés en que hubiera una ampliación de recursos y lo que podemos comentar en este momento es que fueron debidamente atendidos".

-¿Hay ánimo de todos de poder aprobarlo?

-No hay discordia; han estado participando del ejercicio y es básico que se tenga la información para que se pueda generar el consenso, y ésta se ha presentado. Lo que han ex-

presado, no sólo los diputados del PAN; sino de las demás fuerzas es que si tenemos información y las áreas que nos interesan están atendidas, seguramente tendremos un consenso para aprobar ambos proyectos.

## Analizan Legisladores presupuesto para 2010

IPORPRIMAVERADÍAZ

**L**a Mesa Directiva de la LXVI Legislatura aún no determina el presupuesto que se ofrecerá este año al Gobierno estatal, según Hiram Rubio, Presidente de la Mesa Directiva, aún falta información que presentar por parte del Ejecutivo.

"No es que falte información, más bien que ésta sea presentada, por eso que hoy dimos cuenta de los anexos y los estamos poniendo a disposición para que puedan saber a dónde van esos recursos", dijo.

El Diputado explicó que el pasado jueves se aprobaron las iniciativas de ley de ingreso de los 18 Municipios, y al mismo tiempo se enviaron diversas solicitudes para que el Ejecutivo pudiera considerar en sus respectivos presupuestos de ingresos, una serie de materias que en términos puntuales fueron expuestas por los Diputados de este órgano legislativo; bajo este término es que la Comisión entró en receso por tiempo indefinido.

"Se dictamina un receso por tiempo indefinido con el objetivo de que puedan consultarlos y omitir las respectivas consideraciones, y con la información poder proceder a fechas próximas", comentó el Legislador.

Rubio aseguró que el hecho de que aún no se pueda decidir dicho presupuesto no se debe a problemas entre los Diputados, por el contrario, todos han tenido una participación dentro de la decisión.



## ENTRE PRI Y PAN

Diferentes propuestas  
de cómo trabajar en el  
Congreso local

por Sergio Hernández Saucedo

El PRI quiere que las comisiones sesionen una vez a la semana y que el diputado que no trabaje se vaya a su casa y se llame al suplente.

El PAN quiere que el Pleno de la legislatura sesione una vez a la semana y con ello efficientar su trabajo.

Por separado Ricardo Anaya, coordinador del grupo legislativo, dijo que es necesaria una sesión de Pleno semanal obligatoria, ya que actualmente las convocatorias para sesión de Pleno son una determinación discrecional de la Mesa Directiva.

"Necesitamos más sesiones de trabajo y más iniciativas, cada una de nuestras comisiones deben ser estimuladas para presentar proyectos que redunden en mejores condiciones de vida para los queretanos", acotó.

Agregó que desde la perspectiva de los diputados de Acción Nacional, así como la propia en particular, esta propuesta la realiza en absoluta congruencia con sus proyectos y programas de trabajo.

En su momento Hiram Rubiò, coordinador de los diputados del PRI, dijo que la mayor carga de trabajo no está en el pleno, sino en las comisiones "y me parece que el trabajo de la legislatura, habría que complementarlo con regular también los periodos de trabajo de las comisiones, por ahí habría que empezar y el que fuera cada semana, sería porque tenemos asuntos que legislar en pleno, lo que sí me queda claro es que las comisiones sí puedan tener trabajo para que estén sesionando semanalmente".

**-¿La ley orgánica debería de reformarse en las comisiones?**

-Yo creo que sí, en primer lugar en comisiones, regular que semanalmente estuvieran sesionando y hay asuntos que no tienen que ver con la aprobación de dictámenes, hay asuntos de estudios, de análisis que me parece que en forma ordinaria o semanal tendrían que estarse tratando ahí.

**-¿Cómo garantizar sanciones a los que no sesionen?**

-Tendría que haber un mecanismo rígido que no permita burlar esa disposición, pero en los hechos además que cada sesión de pleno los presidentes de comisión estén informando qué trabajo realizaron en el órgano que ellos presiden. Yo creo que en primer lugar, que informara al pleno las tareas que realizan y que si de manera reiterada no se cumple con eso, pues inclusive pensar en que deje el cargo y que venga su suplente, yo creo que hablar de descuento de dietas o de amonestaciones no sería un castigo ejemplar.

Busca el Congreso no repetir  
"flojera" y negligencia anterior...

En la Cámara local de Diputados el PAN propone modificar la Ley Orgánica del Poder Legislativo para que la Cámara sesione una vez por semana, por lo menos, mientras el PRI simpatiza con llamar a los diputados suplentes cuando los propietarios sean flojos y no convoquen a sesión de la comisión legislativa que presidan.

Noticias

# Presentan panistas 2 iniciativas de ley

Una es con el objetivo de garantizar el acceso a la información pública y otra, para que el Pleno sesione una vez por semana

IPORPRIMAVERA DÍAZ

El Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) presentó ayer dos iniciativas de ley, una con el objetivo de garantizar el acceso a la información pública y otra, para que el Pleno sesione una vez por semana.

Los Diputados Ricardo Anaya Cortés, Marcos Aguilar Vega, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Micaela Rubio Méndez, Luis Antonio Rangel Méndez, Salvador Martínez Ortiz, María García Pérez y Pablo Ademir Castellanos Ramírez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional en la LVI Legislatura del Estado, anunciaron la presentación de estas dos iniciativas de ley firmadas por todos los integrantes de este grupo legislativo; la primera con el objetivo de garantizar el acceso a la información pública, suprimiendo el cobro por la búsqueda de información, así como por la extracción o desglose de la documentación solicitada, y la segunda, con la finalidad de que el Pleno sesione una vez a la semana.

El Diputado Ricardo Anaya Cortés, coordinador del grupo legislativo, explicó que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6 establece la garantía al acceso a la información pública, por lo que aseguró es obligación de los Legisladores hacerla cumplir.

En este sentido, dijo que la legislación local debe cumplir con el principio de máxima difusión de la información gubernamental, por lo que ayer presentaron con el objetivo de suprimir el cobro por la búsqueda de información y por la extracción o desglose de la documentación solicitada, para el próximo ejercicio fiscal.

El Legislador explicó que actualmen-



FOTO: KARINA CAMACHO (ARCHIVO)

**RICARDO ANAYA**, coordinador del grupo dijo que la legislación local debe cumplir con el principio de máxima difusión de la información gubernamental.

## PROPONEN...

El coordinador del grupo legislativo, explicó que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6 establece la garantía al acceso a la información pública, por lo que aseguró es obligación de los Legisladores hacerla cumplir.

La Ley de Hacienda estatal, establece en el artículo 126 C, 144 y 145, un cobro por estos dos conceptos; medio salario mínimo por la búsqueda de la información en el archivo, por cada periodo a buscar, y 0.25 veces el salario mínimo por la extracción o desglose de la documentación solicitada, también por periodo, para fotocopiado.

Indicó que con esta iniciativa se propone reformar la Ley de Hacienda, eliminando ambos conceptos y garantizando el principio de gratuidad en la búsqueda de la información, además señaló que la Comisión de Planeación y Presupuesto no permitió que las leyes de ingresos de los Municipios contemplaran cobros superiores a los 50 centavos por fotocopia, ya que en algunos casos tenían establecido costos de

hasta 50 pesos por este concepto.

Por su parte, el Diputado Marcos Aguilar Vega señaló que la otra iniciativa es la que propone la reforma al artículo 90 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con la intención de que la agenda legislativa tenga una sesión de Pleno semanal obligatoria, ya que explicó que actualmente las convocatorias para sesión de Pleno son una determinación discrecional de la Mesa Directiva.

Resaltó que debe haber una sesión de Pleno semanal por la naturaleza misma del trabajo legislativo, por su importancia social y democrática, así como por su trascendencia en el bien común, ya que los largos periodos sin sesión de Pleno favorecen la falta de acuerdos, en detrimento de la calidad del sistema democrático que nos rige.

"Necesitamos más sesiones de trabajo y más iniciativas, cada una de nuestras comisiones deben ser estimuladas para presentar proyectos que redunden en mejores condiciones de vida para los queretanos", indicó.

Agregó que desde la perspectiva de los Diputados de Acción Nacional, así como la propia en particular, esta propuesta la realiza en absoluta congruencia con sus proyectos y programas de trabajo.



## Proponen la eliminación de cobro por información

CAÍN MENDOZA

El grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), propuso una reforma a la Ley de Acceso a la Información, donde se suprime el cobro por la búsqueda de información, así como por la extracción o desglose de la documentación solicitada.

Contradiendo lo que el ex coordinador parlamentario del PAN Eric Salas González sostenía, ahora los actuales diputados señalaron que están obligados a hacer cumplir la Constitución.

Ahora se debe cumplir con el principio de máxima difusión de la información gubernamental, por ello, se presentará esta iniciativa con el objetivo de suprimir el cobro por la búsqueda de información para el próximo ejercicio fiscal.

La reforma implica cambiar la Ley de Hacienda, eliminando ambos conceptos y garantizando el principio de gratuidad en la búsqueda de la información.

Además la Comisión de Planeación y Presupuesto no permitió que las leyes de ingresos de los municipios contemplaran cobros su-



Consideran que esto genera opacidad; el anterior coordinador decía que se hizo la medida por que "había gente que abusaba".

periores a los 50 centavos por fotocopia, ya que en algunos casos tenían establecido costos de hasta 50 pesos por página.

Una vez que llegue la propuesta a la Mesa Directiva, ésta la enviará a la comisión de dictamen que pidiera ser la comisión de Hacienda, la de Planeación y Presupuesto o la de Derechos Humanos e Información Pública.

Todo el año es de trabajo ordinario

# Sesiones deberán ser cada semana

CAÍN MENDOZA

**E**l diputado local del PAN, Marcos Aguilar Vega, presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para que los diputados sesionen una vez a la semana, pues sostuvo que la Mesa Directiva está sesionando "a discrecionalidad".

El ajuste al artículo 90 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, tiene la intención de que la agenda legislativa tenga una sesión de pleno semanal obligatoria.

Dijo que este mecanismo obedece a la naturaleza misma del trabajo legislativo, "así como por su trascendencia en el bien común, ya que los largos periodos sin sesión de pleno favorecen la falta de acuerdos, en detrimento de la calidad del sistema democrático que nos rige".

Agregó que es necesario más sesiones de trabajo y más iniciativas, "cada una de nuestras comisiones deben ser estimuladas para presentar proyectos que redunden en mejores condiciones de vida para los queretanos", acotó.

El presidente de la comisión de Tránsito y Transporte de la LVI Legislatura enfatizó que esta propuesta la realiza en absoluta congruencia con sus proyectos y programas de trabajo que deberían tener los 25 diputados.

» El legislador local Marcos Aguilar Vega, presentó una reforma a la Ley Orgánica



CRISTIAN GUERRERO

Dicha propuesta forma parte de programa de 100 días que sostuvo, está cumpliendo a carta cabal con diez proyectos de vinculación con la sociedad, "por esos proyectos me doy cuenta de que necesitamos más sesiones, más

El record de "tardanza" en sesionar se dio en la pasada Legislatura; fueron tres meses

presencia de los legisladores en las sesiones de Pleno".

## Empresarios y académicos revisarían sueldos a funcionarios

» Se busca contar con una ley que fije las remuneraciones de los servidores públicos del Estado, señaló el legislador José Luis Aguilera Rico

CAÍN MENDOZA

El diputado local de Convergencia José Luis Aguilera Rico, presentó una iniciativa donde se busca integrar un organismo de seis ciudadanos que se encarguen de fijar los sueldos de los burócratas y no se den abusos, la cual no aplicará a municipios debido a la autonomía que gozan.

La propuesta se denomina: Iniciativa de Ley que Fija las Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios de Querétaro, la cual busca establecer los salarios y prestaciones dentro de un marco jurídico.

Expuso que ésta sería la primera ley estatal en su tipo tras la aprobación de una iniciativa a nivel federal, donde se especifica que nadie puede ganar por encima del Presidente de la República, "en el caso del estado sería que nadie podrá estar por encima del salario del Gobernador del Estado".

El salario del mandatario estatal es de actualmente 97 mil pesos y hay ediles que superan ese sueldo por más del 30 por ciento, sin embargo, no se les aplicaría la ley, pues se busca respetar la autonomía de los municipios, aunque en opinión del diputado no le parece justo que haya regidores que ganen más que los diputados.

La propuesta contempla un Consejo Ciudadano, que participe en la fija-



ción de las remuneraciones de los servidores públicos y los tabuladores que deban regular, contando con un criterio técnico en la elaboración de los manuales de remuneraciones.

El consejo estaría integrado por representantes de organismos como Coparmex, Canacintra, la Confederación de Trabajadores de México la Liga de Comunidades Agrarias, de la Cámara Nacional de Comercio así como por un representante designado por la Universidad Autónoma de Querétaro.

# Auditan publicidad a Gobierno anterior

**■ Diputados revisarán la contratación de pautas publicitarias durante la administración del ex Gobernador Francisco Garrido Patrón**

IPOR TERESA MORENO

La contratación de pautas publicitarias durante la administración del ex Gobernador Francisco Garrido Patrón será auditada por la Legislatura del Estado.

El Diputado por el Partido Convergencia, José Luis Aguilera Rico, adelantó que una vez que estén revisados los estados de las cuentas públicas del 2009, mismos que podrían darse a conocer por la Entidad Superior de Fiscalización en los primeros meses del año, solicitará la realización de una auditoría inmediata sobre las mismas.

"Cuando tengamos la cuenta pública del 2009, que se abrirá en enero, fiscalizaremos los datos. Se tendría que hacer una revisión des-

de enero sobre todos los recursos que se gastaron", señaló.

Esto después de los permanentes señalamientos que ha realizado el Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte en la Quincuagésimo Sexta Legislatura, sobre la contratación de publicidad y asesoría que de manera 'sospechosa' realizaron durante el pasado trienio tanto la Legislatura como la Presidencia Municipal.

"Nosotros esperamos las cuentas 2009 de todas las dependencias. Estamos en investigación sobre la contratación de empresas de publicidad. Ya le estamos dando aviso al SAT y a la Secretaría de Hacienda".

Señaló que en el primer momento en que vuelvan a notificarse nuevas irregularidades e incluso, ante sospechas de corrupción por parte de las empresas que prestaron servicios de publicidad, solicitará una nueva auditoría.

"Vamos encima, tope donde tope y verificaremos cada una de las empresas ante actos presumibles de corrupción. En el momento en que nos notifiquen irregularidades, nosotros no tendremos ningún problema en iniciar procedimientos administrativos".



FOTO: VÍCTOR PICHARDO (ARCHIVO)

**EL LEGISLADOR** señaló que en el primer momento en que vuelvan a notificarse irregularidades de empresas de publicidad, solicitará una nueva auditoría.

## SE HARÁ...

■ Por los señalamientos realizados por el Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte en la Quincuagésimo Sexta Legislatura, sobre la contratación de publicidad y asesoría que de manera 'sospechosa' durante el pasado trienio tanto la Legislatura como la Presidencia Municipal.

■ José Luis Aguilera adelantó que revisados los estados de las cuentas públicas del 2009 solicitará una auditoría inmediata sobre las mismas.

## Diputados piden seguridad para los migrantes

CAÍN MENDOZA

La comisión de Asuntos Municipales y del Migrante de la LVI Legislatura aprobó por unanimidad un exhorto a diversas dependencias para que brinden a los migrantes y a sus familiares, los apoyos necesarios y se den a conocer los diversos programas a que tienen beneficio.

La petición en caso de aprobarse por el pleno será remitido a la Policía

Federal Preventiva, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Salud en el Estado y Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro.

Se pide entre otras cosas, una campaña de difusión de los programas federales y estatales para beneficio de los migrantes, como el "Paisano" y "3x1", además de la implementación de programas que impulsen el regreso segu-

ro a sus lugares de origen, atención y apoyo a los migrantes.

El apoyo sería mediante establecimientos de atención, proporcionar alimentación, servicios médicos, alojamiento, vestido, asistencia jurídica, de orientación social y, en casos especiales, de servicios de transportación y funerarios, así como protección a migrantes víctimas de delitos.

En la sesión se dio a conocer el escrito enviado por el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz quien reporta observaciones que realiza el titular del Poder Ejecutivo, José Calzada Roviroza a la Ley de Divisiones Territoriales del Estado de Querétaro, la cual tendría que ser dictaminada nuevamente.

Finalmente, Belem Junco Márquez, presidente de la comisión, reportó que ha sostenido pláticas con Juan Elías Real García, delegado regional del Instituto Nacional de Migración, y con Juan Carlos Ocegüera Mendoza, representante de la Secretaría de Gobernación para que puedan acudir a una sesión de esta comisión.



PARA DETERMINAR QUIENES FUERON LOS RESPONSABLES DE LOS EQUIVOCOS DEL CODIGO PENAL

# Abrirán investigación

por Sergio Hernández Saucedo

**E**l Congreso del Estado abrirá una investigación para determinar quiénes fueron los responsables de los equívocos del código penal y de procedimientos penales; el presidente de la mesa directiva dijo que los ex diputados o leyeron mal o no sabían lo que firmaban.

El presidente de la mesa directiva Hiram Rubio dijo que tanto a los ex diputados como a los trabajadores se les revisará de manera puntual su actuar además de que se les determinará su grado de responsabilidad.

Dijo que él esperaba que Jaime Escobedo coordinador de USEBEQ no vaya a firmar sin leer como en su momento lo hizo de diputado.

*-¿Cuándo tendremos los nombres de las personas que son responsables de estos equívocos?, se le cuestionó*

-Yo tengo conocimiento que la propia comisión tiene una ruta crítica para ver qué todo fue lo que sucedió en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que es la que tiene los archivos y la documentación de todo este caso para seguirle la pista, o sea, qué todo fue lo que su-

cedió, pero me parece que en toda esa cadenita, en la ruta que le corresponde a la Legislatura, la Comisión de Redacción y Estilo fue determinante porque en esa parte es donde se tiene que revisar, porque además se revisan los contenidos de las materias que ahí se regulan, que estén armonizados con otras disposiciones como fue el caso, pues que no existan contradicciones, que no existan referencias, que no correspondan con esa ma-

teria; me parece que lo más caro que tenemos es que estuvo una falla determinante.

*-¿Se están revisando a los ex diputados y a empleados de la misma Cámara de diputados, que tuvieron que ver?*

-Todo el proceso que implicó la formulación de esas leyes, todos los involucrados.

*-¿Y qué sanciones alcanzarían?*

-Pues yo creo que es aventurado en este mo-

mento, hay que esperar.

*-¿Están dispuestos a correr a los empleados que incurrieron en fallas, como es el director de asuntos legislativos (Fernando Cervantes)?*

-Vamos a esperar a que la comisión nos vaya indicando, no hay cuota de partido, ni de ninguna institución que amerite poner en riesgo la seguridad jurídica de los queretanos.



## Se investigan ya el desaguado judicial: Hiram R.

### Noticias

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso abrió una investigación para encontrar a los culpables del desaguado judicial que tornó en abrogar el Código Penal y el Código de Procedimientos Penales del Estado.

El presidente de la LVI Legislatura del Estado, Hiram Rubio García, dijo que están investigando a ex diputados y a funcionarios de la Cámara implicados directa e indirectamente en el caso.

A pregunta expresa, dijo que los culpables serán sancionados según el grado de participación que hayan tenido y la gravedad de la falta cometida.

Preguntado sobre quién habrá tenido más culpa en este asunto, el también coordinador de la bancada del PRI se inclinó más por los ex diputados que no verificaron cómo había sido interpretado lo que ellos dictaminaron en comisiones y lo que aprobaron en el pleno.

## Mea culpa de León Hernández

Diario de Querétaro  
8 de diciembre de 2009

Héctor Ayala

Querétaro, Querétaro.- Son normales los errores encontrados en la reformas al Código Penal de Querétaro que los diputados de la LV legislatura del Estado realizaron durante su gestión, aseveró Marco Antonio León Hernández, quien en ese entonces fungió como integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la que dicho documento pasó por sus manos para ser revisado a conciencia.

Sin embargo asumió "los 25 diputados somos responsables", argumentando que son humanos y por ende pueden equivocarse, por lo que ahora dijo que a los legisladores actuales les toca hacer bien su trabajo, lo que implica corregir bien el Código antes mencionado.

Lo anterior lo dio a conocer León Hernández en entrevista a DIARIO DE QUERETARO, al ser cuestionado sobre las 150 observaciones -negativas- que la actual legislatura encontró a las reformas del Código Penal que sus antecesores aprobaron al verlo factible, votos a favor que incluían al convergente.

"A mí me parece que si tiene tantas fallas, tantos errores, los más lógico y racional es que se corrija. Una característica de la ciencia es la falibilidad, porque está hecha por seres humanos, de tal manera que la ley en la que trabajamos tantas gentes, diputados, asesores, el poder ejecutivo y las opiniones, es normal que haya errores. Ahora sí que lo grave, sería que no se preocuparan por corregirlo, entonces esperemos que lo corrijan y que lo hagan bien".

"El que haya habido errores es normal. Y si revisan con cuidado en todas las leyes vamos a encontrar errores", aseguró el ahora regidor de Convergencia en el Ayuntamiento capitalino.

Asimismo explicó que fue complicado el proceso realizado para aprobar los cambios al Código Penal, en el que se establecía que era considerado como delito el que una persona porte dos teléfonos móviles, por lo que tuvo que pasar por muchos filtros, con la finalidad de que pudieran ser aprobadas las reformas, revisión en la que al final pasó a manos del Ejecutivo Local, gobernado por Francisco Garrido Patrón, quien dio el visto bueno para que entraran en vigor, una vez publicadas en la gaceta oficial 'La Sombra de Arteaga'.

"Este fue un proceso complejo, en cada comisión nos dividimos el trabajo de acuerdo a las facultades y a la pertenencia de las comisiones. Las comisiones con sus asesores de la comisión, hicieron el trabajo, después también lo revisó la Dirección de Asuntos Legislativos, que en esa época dirigía el ahora diputado Salvador Martínez.

Y luego también aquí estuvimos trabajando muy de cerca con el subsecretario de Gobierno (de la administración pasada), Felipe Urbíola Ledesma, quien también revisó el documento -Código Penal- y, se hicieron consultas.

"Yo me acuerdo que el diputado José Luis Sáinz envió muchos oficios, al presidente -en ese entonces- del Tribunal Superior de Justicia, a los Colegios de Abogados, para efecto de que emitieran su opinión y luego quedaba finalmente una revisión que es lo que se llama popularmente el veto, que es el hecho de remitirse al Ejecutivo para su publicación y llevar a cabo las observaciones pertinentes. Todo el proceso siguió y se público", declaró.

En este sentido indicó que no es válido que los actores que formaron parte y calificaron en su momento, como buenas las reformas al Código Penal, se deslinden responsabilidades ahora que se han dado a conocer los errores existentes en un documento tan importante para la sociedad y sus gobernantes.

"Yo creo que en los ejercicios colectivos no se vale evadir responsabilidades, no obstante la hechura del Código Penal como te lo estoy platicando. Me parece que desde el momento en el que todos participamos en comisiones y en pleno, todos somos responsables, porque contribuimos a desnaturalizar las leyes o bien por omisión, esto por los diputados que votan sólo porque hay que votar.

"Entonces a mí me parece que nadie en este ejercicio, nadie puede asumirse en la paternidad y en consecuencia nadie puede decir, no fue mi responsabilidad o, yo hice las cosas bien, fue culpa de los otros 24, si alguien hace esto, me parecería irresponsable. Esto es responsabilidad de los 25 diputados, el Código Penal y todos los Códigos, entonces nadie pudiéramos evadir esta responsabilidad, yo no la rehuyo", aseguró.

No obstante justificó que las leyes tienden a modificarse, de acuerdo a las necesidades sociales y de la administración que se encuentre en el poder.

"La academia te enseña a que las leyes se tienen que ir modificando, en razón de las necesidades sociales y en razón de quien ejerce la soberanía. Nosotros hicimos todo lo que quisimos en el ejercicio de nuestro periodo y ahí está, la sociedad ha juzgado unas cosas bien y otras mal.

Todas las leyes requieren de especialistas, yo no conozco a ningún abogado que sea especialista en todo. (...) Todas las leyes son perfectibles, porque son hechas por humanos. (...) Todos las fuimos aprobando en la medida que fuimos aportando", aclaró.

De esta forma Marco Antonio León Hernández dijo que en la legislatura impera la mayoría de los votos, pero no siempre la de la razón, por lo que no se puede todo el tiempo estar en desacuerdo y decir que todo está mal.

"El ejercicio legislativo te da muchas posibilidades, una de las posibilidades es decir que no y estar en contra de todo y entonces no aportas. Puedes salir a desgarrarte tus ropas, diciendo que tú te opusiste a todo y entonces no aportas, sí, pero no contribuiste a nada, no avanzamos en nada.

"Yo siempre he dicho que en la legislatura impera la mayoría de votos, pero no la mayoría de razón, necesariamente o no siempre. (...) Este es parte de un proceso que no solamente se da en Querétaro, sino en todo el país y en el mundo", señaló.

Finalmente Marco Antonio León Hernández, ahora regidor del municipio de Querétaro, mencionó que esperará a que los diputados de la LVI legislatura hagan su trabajo para no dar opiniones que generen un debate, aunque recalcó que no puede concebir porque abrogaron el Código Penal y pusieron en vigor el anterior a ese.

"Yo creo que es el momento que debemos dejar trabajar a los diputados -actuales-, me parece que en este momento generar un debate, cuando ellos no terminan su trabajo, es estéril y no colabora a nada. Yo esperaré a que terminen todo el proceso del Código Penal para que podamos hacer un ejercicio, pues más que político, académico de ver si efectivamente se corrigieron las deficiencias del Código Penal o quedó peor que como estaba.

"Lo que no alcanzo todavía a entender, porqué los diputados hicieron una abrogación y no una reforma, ¿por qué?, porque la abrogación en términos técnicos implica, dejar sin vigor una ley, pero no puedes técnicamente darle vigencia al Código anterior, que también está desaparecido, en términos jurídicos ya no existía. No me queda claro si el procedimiento está bien o esta mal", concluyó.

Pepe Gómez

## AHÍ ESTÁ EL DETALLE

TODOS LA REGAMOS CON  
EL CÓDIGO PENAL PORQUE  
ESTÁ HECHO CON LAS... IDEAS  
DE MUCHOS HUMANOS, Y OIGA,  
COMO QUIEN DICE POS NO HAY  
DERECHO, Y SI NO ESTÁ MUY  
DERECHO POS ESTÁ CHUECO,  
Y SI ESTÁ CHUECO POS  
LUEGO, QUE LO CORRIJAN  
LOS NUEVOS DIPUTADOS,  
TOTAL...

...PARA ESO SE  
LES PAGA, Y QUE  
LO HAGAN BIEN  
¿O NO, CHATOS?



Asegura el diputado local Marcos Aguilar

# Habrán reformas en materia civil

CAÍN MENDOZA

**T**endrán que hacerse reformas en materia civil aunque se descarta la posibilidad de

que el marco jurídico vigente, quede abrogado como ocurrió a los códigos Civil y de Procedimientos Civiles, manifestó el diputado local del PAN, Marcos Aguilar Vega.

Quien es integrante de la comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVI Legislatura, señaló necesario escuchar primero la opinión de los magistrados, jueces y abogados respecto al Código Penal para hacer los ajustes que se consideren pertinentes.

"Si hay disposiciones que deben reformarse, mejorarse y actualizarse sin la gravedad que se tuvo en la materia penal; son situaciones totalmente distintas que pueden superarse en el mediano plazo, por ello es que necesitamos crear un foro para atender de inmediato estas situaciones", señaló.

Aguilar Vega comentó que este martes habrá un acercamiento con el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Herrera Solorio "y que-

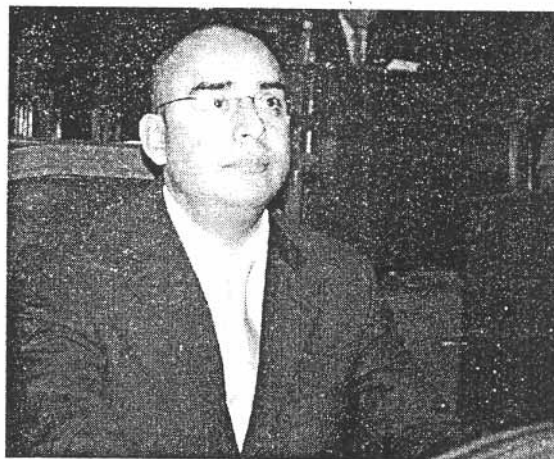
Es necesario escuchar a los especialistas para hacer cambios de fondo en este tema, y que no se tengan que abrogar los códigos en el estado

remos establecer una mesa de trabajo donde lo que se genere, sea lo que en términos reales llevemos a discusión con la sociedad".

Enfatizó que primero se tiene que dar oportunidad y tiempo para que los diputados se puedan expresar en torno a la normatividad que debe analizarse, pues el aspecto civil forma parte de uno de los tres grandes temas que se abar-

carán en la comisión, incluido el tema penal y una reforma al Poder Judicial.

"Insisto, hay figuras que deben promover su actualización y asumir un compromiso institucional para que se proponga el foro en materia civil donde se deben mejorar figuras por un lado, y por el otro, ajustar procedimientos de acuerdo a lo que marca la normatividad federal", señaló.



CRISTIAN GUERRERO

## Reconocen Diputados al voluntariado en su día

IPORPRIMAVERADÍAZ

Con motivo del Día Internacional del Voluntariado, la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables de la LVI Legislatura, que preside la Diputada Micaela Rubio Méndez, llevó a cabo el encuentro 'El Voluntariado: Una Herramienta para el desarrollo'.

En el evento estuvieron presentes la Diputada de la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, Marcela Torres Peimbert; la Diputada María Garza Pérez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información del congreso local y la Licenciada Liliana González Duarte, fundadora de 'Fortalece y Transforma'; así como representantes de instituciones de asistencia privada.

La Diputada Micaela Rubio indicó que el voluntariado es una herramienta para el desarrollo, además del reflejo de una sociedad madura, ya que nace en la intimidad de cada uno de los individuos que la integran, y ellos comprenden que sólo a través de una acción que integre e incluya, se puede aspirar a un mejor futuro como conjunto, como comunidad, como sociedad.



FOTO: VÍCTOR PICHARDO

**SE ENTREGARON** reconocimientos a voluntariado que participa en distintas organizaciones de la sociedad civil.

Comentó que la comisión que preside decidió otorgar 600 reconocimientos a los voluntarios que colaboran actualmente en distintas organizaciones de la sociedad civil, en el marco del Día Internacional del Voluntariado.

Por su parte, la Diputada Federal, Marcela Torres Peimbert, expresó que gracias a las acciones de todas las personas que integran el voluntariado es que se transforma la realidad y muchos

tienen bastante tiempo trabajando para los demás; mencionó que en países avanzados han entendido que sólo abrazando el dolor de otros, solidarizándose con ellos en una realidad adversa, es como se puede salir adelante, ya que en ningún país del mundo viene de los Gobiernos, sino de la fuerza de su gente y en estos casos son los voluntarios quienes trabajan para transformar su realidad y la de su entorno.



## Presidirá JCR la comisión de vivienda en la Conago

### Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa fue electo en la XXXVII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, (Conago), celebrada en Durango, para presidir la Comisión de Vivienda de ese organismo.

Durante la Reunión Plenaria Abierta de Gobernadores, se realizó la Instalación de la Comisión de Desarrollo Digital y se ratificó la Agenda Temática y el Programa de Trabajo, a cargo de Carlos Zeferino Torreblanca Galindo,



**JOSÉ CALZADA Rovirosa**, presidente de la comisión de Vivienda de la Conago.

gobernador del Estado de Guerrero.

Junto con los mandatarios de Guerrero, Campeche, Coahuila, Distrito Federal, Hidalgo, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, el gobernador del Estado de Querétaro, José Calzada Rovirosa, realizó proyectos y estudios donde se busca deliberar,

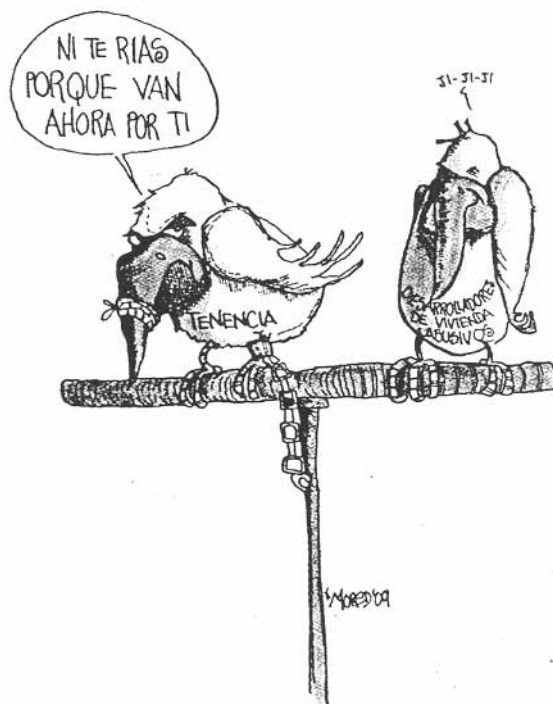
acordar, proponer y evaluar soluciones conjuntas para impulsar el desarrollo social.

Ismael Hernández Deras, gobernador de Durango y presidente de la XXXVII Reunión Ordinaria, dio la bienvenida a José Calzada Rovirosa al compromiso de trabajar por buscar soluciones a los problemas de México.

## El de hoy

Por Mored

### CONAGO



→ LOS QUERETANOS YA PUEDEN RECLAMAR INDEMNIZACIÓN POR PERJUICIO PERSONAL, MORAL Y EN SUS BIENES

# Debe Estado pagar daños a ciudadanos

La Ley de Responsabilidad Patrimonial aplica para los tres poderes del Estado, los 18 Municipios y cualquier ente público de carácter estatal o municipal

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Los queretanos que sufran daño en sus bienes o en su persona por obras, acciones u omisiones de los tres poderes del Estado, los Municipios y organismos públicos estatales, podrán exigir la reparación del daño. La Ley de Responsabilidad Patrimonial los ampara.

Publicada en la edición del 3 de agosto de este año en el periódico oficial 'La Sombra de Arteaga', y con vigencia a partir del día siguiente, la nueva La Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Querétaro obliga a los organismos y entidades públicas queretanas a reparar los daños que sus acciones provoquen.

"Tiene por objeto establecer las bases y procedimientos para reconocer el derecho a la indemnización de quienes, sin obligación jurídica de soportarlo, sufran daños en cualquiera de sus bienes y derechos como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado", señala.

Pero se exceptúan de la obligación de indemnizar, además de los casos fortuitos y de fuerza mayor, los daños y perjuicios que no sean consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado, así como aquellos que se deriven de hechos o circunstan-

## HACEN JUSTICIA...

El Estado debe responder de los daños y perjuicios que sus acciones u omisiones ocasionen con una responsabilidad objetiva y directa, para que haya mayor confianza de los ciudadanos en el Estado.

### EL PROCEDIMIENTO

Para que un ciudadano solicite el pago de la indemnización por los daños que sufra en su persona o en sus bienes como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado, debe seguir el siguiente procedimiento.



1.- Iniciar una reclamación dentro de los treinta días naturales siguientes a los hechos.

2.- Presentar por escrito su reclamación ante la Contraloría Interna u Órgano Interno de Control de la dependencia a la que se atribuya la responsabilidad patrimonial.

3.- Cuando la causa del daño sea identificable, probar fehacientemente la relación causa-efecto entre la lesión patrimonial y la acción administrativa irregular imputable al Estado.

4.- La responsabilidad del Estado deberá probarla el reclamante que considere lesionado su patrimonio, por no tener la obligación jurídica de soportarlo.

5.- Las resoluciones que se dicten podrán ser impugnadas por el interesado o la autoridad, mediante juicio de nulidad interpuesto ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro.

6.- La indemnización prescribe en treinta días, que se computarán a partir del día siguiente del hecho.

7.- La indemnización deberá pagarse en moneda nacional o convenirse su pago en especie.

8.- La cuantificación de la indemnización se calculará de acuerdo a la fecha en que se produjo o la fecha en que haya cesado, cuando sea de carácter continuo.

9.- Para los daños personales corresponderá una indemnización con base en los dictámenes médicos y tendrá derecho a que se le cubran los gastos médicos que en su caso erogue, de conformidad con lo que la propia Ley Federal del Trabajo disponga para riesgos de trabajo.

10.- En el caso de daño moral se calculará el monto de la indemnización según el Código Civil del Estado de Querétaro.

11.- En el caso de muerte, el cálculo de la indemnización se hará según el Código Civil del Estado de Querétaro y demás disposiciones legales aplicables.

12.- Cuando se trate de reclamaciones de indemnización que sean presentadas con dolo o mala fe y resulten improcedentes, se sancionará al promovente con multa de 500 a 1000 veces el salario mínimo general vigente en la zona.

cias que no se hubieran podido prever o evitar según el estado de los conocimientos de la ciencia o de la técnica existentes en el momento de su acaecimiento y en los casos en los que el solicitante de la indemnización sea el único causante del daño.

Los queretanos pueden demandar, en caso de verse afectados por obras o acciones gubernamentales, a los Poderes Judicial, Legislativo y Ejecutivo del Estado, los organismos públicos autónomos, las dependencias, las entidades de la Administración Pública del

Estado, la Procuraduría General de Justicia, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro, los Municipios del Estado, los organismos descentralizados, los fideicomisos públicos y las empresas en las que participen de forma mayoritaria el Poder Ejecutivo del Estado, así como cualquier otro ente público de carácter estatal o municipal.

Según la ley, no serán objeto de responsabilidad los notarios y corredores públicos, los concesionarios o cualquier otra persona física o moral que en ejercicio de algu-

na patente, permiso o concesión, preste un servicio público.

Las indemnizaciones a los ciudadanos se pagarán solamente cuando los afectados demuestren que sufrieron daños a su salud, bienes, moral o sus vidas por causa de una acción de una entidad Gubernamental y deberán pagarse en moneda nacional aunque también podrán ser convenidas en especie.

Los procedimientos para iniciar un proceso por responsabilidad patrimonial se iniciarán con una reclamación escrita de la parte interesada, la cual deberá

formularse dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en la que se hubiera producido el daño patrimonial.

Las reclamaciones que sean notoriamente improcedentes, serán desechadas de plano y si se comprueba que se trata de reclamaciones de indemnización que sean presentadas con dolo o mala fe, la autoridad que conozca de la reclamación sancionará al reclamante con una multa de 500 a 1000 veces el salario mínimo general vigente en la zona, es decir un máximo de 52 mil pesos de multa.

## El Alcalde capitalino consiguió 150 mdp “Amarra” Pancho dinero con SHCP

MANUEL GARCÍA

**E**l Gobierno Municipal de Querétaro tiene amarrados 150 millones de pesos más para el presupuesto del 2010, luego de las negociaciones que se tuvieron ayer con la Secretaría de Hacienda.

Estos 150 millones se suman a los 200 millones que ya había conseguido el Alcalde capitalino, con lo cual se llegó a la suma de 350 millones adicionales al presupuesto de dos mil millones de pesos que tiene planeado el gobierno municipal.

Sólo falta definir de qué forma o a través de qué rubro se bajarán estos recursos que se tiene planeado usarlos para el mejoramiento de la infraestructura de colonias y barrios de la capital del estado.

Francisco Domínguez estará a la espera de tener las últimas reuniones con funcionarios de Hacienda, para detallar la bajada de estos recursos y poder ingresarlos a las arcas municipales.

○ Sólo falta definir de qué forma o a través de qué rubro se bajarán estos recursos que se tiene planeado usarlos para el mejoramiento de la infraestructura

» Este dinero se suma a los 200 millones de pesos que ya había pactado Francisco Domínguez, con lo cual se llegó a 350 mdp adicionales a los dos mil millones de presupuesto para el 2010



CRISTIAN GUERRERO

**FALTA DE LÍDERES, EL  
PROBLEMA QUE TIENE  
EL PAÍS: MARCELA T.**

La diputada federal por Querétaro, Marcela Torres Peimbert (PAN) afirmó que "desgraciadamente en México hay pocos líderes; ese es el principal problema que tiene este país". Por eso elogió a quienes se dedican al voluntariado a quienes una comisión legislativa entregó 600 reconocimientos, ayer.

Torres Peimbert dijo que "desgraciadamente en México hay poca gente" dedicada al voluntariado; y a los que lo hacen, les ofreció impulsar en la Cámara Baja que estos organismos no paguen impuestos.

**NOTICIAS**

**CARTÓN Roberto Carbajal**

## Negociando... ¿qué...?





## Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

cuarto.deguerra@hotmail.com

**EL 2010.** El viernes por la tarde se anunciará ¡¡¡al fin!!- el programa para las celebraciones en Querétaro del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución (Bi-100), comisión que encabeza desde hace dos meses Manuel Naredo. La presentación será en el Auditorio Josefina Ortiz de Domínguez y se dice, extraoficialmente, que vendrá Felipe Calderón. Como dato extra, ése día se presentaría la Filarmónica pero el Estado Mayor Presidencial los mandó al domingo. *Donde manda capitán...*

### ARCHIVOS CLASIFICADOS

**A MEDIA LUZ.** Al secretario del Trabajo del gobierno federal, Javier Lozano Alarcón, no le hace ná dita de gracia que desde otras instancias oficiales se aliente una junta de notables dizque para negociar con el Sindicato Mexicano de Electricistas la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza, caso que juzga cerrado, según comentó el sábado en una visita social a Querétaro. *No hay nada que negociar, remarcó el duro del gabinete.*

## Banqueta

### LA MANÍA DEL PODER

El sociólogo Juan José Lara Ovando, del Colegio de Sociólogos de Querétaro, descalifica el tema de la reelección en los cargos de elección popular. Dice que reelegir abarata la participación política y contraviene el principio maderista del "Sufragio Efectivo. No Reelección". Este asunto anda ahora en su segundo aire, y extraña que lo promuevan los que diciéndose ser demócratas han demostrado en estos tres años, que con ellos cometimos otra vez el mismo error: elegimos a los peores. ¿Pues qué tendrán en la cabeza?

### CARAS VEMOS...

La Doctora Alicia del Pilar Acosta disertó en la Facultad de Psicología de la UAQ, sobre el ácido fólico. Dijo que la falta de este elemento puede producir conductas criminales. Y escurriéndose uno se pregunta a cuántos de los funcionarios públicos les faltará este ácido. Porque sin necesidad de usar armas de fuego, nos han puesto las peores palizas que hayamos imaginado. Lo más reciente: pago de impuestos por consumir lo necesario (IVA), por trabajar dignamente (ISR), por dejar nuestro dinero a resguardo de los bancos... Por tantas cosas; lo que nos falta decirles es "... y tu mamá también".

### LA MITOMANÍA DEL CONGRESO

Los diputados discutirán para aprobar una Ley que fije las remuneraciones máximas de los servidores públicos, ellos incluidos. Se trata de que nadie gane más que el titular del Poder Ejecutivo. Pero los representantes populares sólo tienen

la cara. Porque de aprobar dicha ley, ésta entrará en vigor en 2011, cuando ellos ya se hayan embolsado por lo menos tres millones 496 mil 770 pesos, y nomás por levantar la mano.

### DONDE LLORA EL MUERTO...

Maritza Patiño Aboytes, secretaria de Actas de la Federación de taxistas La Corregidora, dice que las ventas se les han caído 50 por ciento, y que pretenden que la tarifa les sea incrementada en el primer cuadro de esta ciudad, de 25 a 30 pesos. Dice que los concesionarios del interior del estado les hacen competencia desleal. Lo que no nos dice es por qué violan con frecuencia las tarifas oficiales, ni por qué dan un servicio casi siempre malo, ni por qué cargan pasaje donde quieren, ni por qué sin tenerla no buscan tener educación vial y cívica, que tanta falta les hace. No nos dice, pues, por qué muchos de los taxistas son un "estuche de monerías"...

# ESCENA MUNICIPAL

POR MARTINIANO MARTÍNEZ

## Cerca de 200 despedidos

### EL MARQUÉS

#### CERCA DE 200 DESPEDIDOS

Ayer por la mañana, se les rescindió su contrato laboral a unos 200 trabajadores de la presidencia municipal como resultado de la auditoría administrativa que se practicó en el mes de octubre la que arrojó un 35% de exceso en la plantilla de trabajadores, por lo que a partir de la primera catorcena de la actual administración se había venido despidiendo a una cantidad de trabajadores sólo que ayer la cifra en conjunto llegó a cerca de 200, quienes fueron citados en las instalaciones del "Piojito" para darles a conocer tal determinación.

#### FALTA DE OFICIO

Todo estaba bien según nos informan hasta que a un joven abogado del despacho que lleva el caso de los ajustes y liquidaciones se le "barrió el cassette" y comenzó a disparar llegando a llamar ignorantes a los despedidos, algo que no debió ser nunca y que hizo que éstos se molestaran en extremo y ahí se echaron por la borda las posibles buenas intenciones que hubieran llevado quienes se habían quedado sin trabajo.

#### EL PEN...DEJO DEL DÍA

Pues con ese folclore del que muy a menudo hace gala, don Juan Aristeo se encontró con representantes de varios medios quienes andaban a la caza de información sobre los despidos de trabajadores y para pronto que lo cuestionan sobre diferentes temas entre otros el de cómo regidor qué pensaba de los despidos, cuál era la razón de los mismos, si era cuestión política y otras cosas más, hasta que le dieron en la herida, en lo de los favores a familiares, si sabía de alguien que tuviera o hubiera tenido en la administración ésta o la anterior a varios familiares y pa' pronto que recuerda a los Grijalva de Jesús María que tenían a más de diez; le preguntan que si él no ha metido a gente en la actual administración o si no tiene familiares que haya recomendado a lo que con "toda la boca" dice que no; que si algunos de sus amigos le han pedido que los recomiende o les consiga trabajo y pues se abre de capa para entonces y dice que sí, que efectivamente pueden pasar los medios a su oficina en donde tiene más de 300 solicitudes, ustedes saben, por la crisis y cosas de esas y por ello lo menos que me dicen es que soy un O..... con mayúsculas y bueno si en mi casa me dicen que son un pen-dejo, en el cabildo igual y en todas partes me dicen lo mismo, pues entonces si lo soy; las carcajadas de todos no se hicieron esperar.

### MUY ECUÁNIME

Por su parte el regidor síndico Juan Manuel Rivera otro de los entrevistados sobre el problema, no quiso meterse en problemas y sólo informó de los trabajos que llevaba a cabo en el cabildo, que si esa determinación habían tomado, pues el presidente municipal sabía la razón; a nosotros nos corresponden otras cuestiones y estamos cumpliendo con lo que la ciudadanía nos ha encomendado.

### NO BUSCABÁN QUIEN SE LAS HABÍA HECHO

Ya muy molestos los trabajadores cesados se dirigieron a la presidencia municipal en donde alguien quizá por temor cerró las puertas de la presidencia y mientras los trabajadores hablaban con el secretario de gobierno, el secretario del ayuntamiento que observó la escena, bajó para enfrentarse a los inconformes y lo primero que hizo fue ordenar que se abrieran las puertas de la presidencia, aunque para esto nos informan personas de los mismos manifestantes, por ahí algunas voces ya lo habían insultado, no faltó quien dijera que iban a cerrar las puertas de la presidencia e iban a hacer una manifestación, algo que si molestó a Héctor Gutiérrez, sin embargo no observamos prepotencia ni burla de su parte en esos momentos, sino más bien que los ánimos estaban caldeados de las dos partes.

### SE LIQUIDARÁ CONFORME A LA LEY

En una breve entrevista a los medios, el secretario del ayuntamiento mencionó que se liquidará a todos los trabajadores conforme a la ley (no habló de porcentajes) y dejó en claro que no son trabajadores panistas, sino que son panistas, priistas y perredistas, de todos los partidos y de todas las áreas, más que de colores, son gente que según la auditoría administrativa salía sobrando que era un 35% del personal que había y hasta el momento estos 200 despedidos, equivalen a un 20% por lo que faltan todavía algunos más hasta llegar al 30%, lo que implicará un aumento considerable en recursos que servirán para eficientar la atención a la población, dijo.

### 9 MDP COSTARÁN LAS LIQUIDACIONES

Informó también el secretario del Ayuntamiento que estas separaciones implicarán los cerca de 9 millones de pesos mismos que se obtendrán en los primeros meses de la administración gracias a la implementación del plan de austeridad y mencionó que con esta reducción el ayuntamiento ahorrará en pago de sueldos aproximadamente 2.5 millones de pesos; desde el ini-

cio de la administración dijo, se detectó una plantilla laboral obesa y por ello era urgente adelazarla, concluyó sin antes informar que el miércoles habrá una nueva reunión entre las autoridades y la comisión de extrabajadores.

### LO QUE DIJO LA COMISIÓN

Muy molestos salieron los integrantes de la comisión tras la charla que sostuvieron con el secre-

tario de Gobierno, Carlos Martínez Villegas manifestando a los trabajadores despedidos que no se había llegado a ningún acuerdo, que sólo pretendían dar del 20 al 40 por ciento de liquidación y que así era imposible, sin embargo admitieron que habría una nueva plática el miércoles a las 17.30 en un salón por el rumbo del Pan de Dulce y que invitaban a todos los compañeros a hacer acto de presencia; de no haber arreglo, entre todos decidirían los pasos a seguir en este conflicto.

### QUEREMOS LIQUIDACIÓN

Y mientras que una gran mayoría de ex trabajadores manifestaron que comprenden que ya no es posible seguir trabajando, que el presidente municipal en esta caso actuando como patrón no está obligado a tenerlos trabajando, pero que ellos como trabajadores también tienen sus derechos y lo único que piden es que los liquiden al 100 por ciento, la dirigencia municipal del PAN se reunía con sus regidores para entre todos ver qué medidas adoptaban puesto que aseguraban que el motivo del despido era porque pertenecían al PAN y ante esto es muy probable que hay en las oficinas del CDE del PAN se cite a una rueda de prensa para dar a conocer la versión del Blanquiazul y las medidas que se tomarán; en fin, que este problema ya tiene sabor político.

### AL QUE MADRUGA... DIOS LO AYUDA

En El Colorado ya se están preparando las festividades del 19 de marzo próximo en la cual se habrán de festejar los 100 años del inicio de estas festividades en honor al señor San José y el equipo de la celebración del Centenario que encabeza el señor Felipe Jiménez Piña ya ha iniciado los preparativos esperando tener todo el apoyo primeramente de los habitantes de la comunidad y en especial de las autoridades municipales para dar el realce que se merece este aniversario, por ello es que se ha comenzado a trabajar sobre el mismo muy temprano.

## LAS PATRULLAS, PARA SERVIR A LA CIUDADANÍA

Ojala que el director de Policía y Tránsito Municipal esté al pendiente de las actividades que realizan sus elementos ya que hay un uniformado que utiliza la patrulla para ir por su novia a una empresa del parque industrial Bernardo Quintana a la hora de su salida ya sea en la mañana a las 6 horas o en la noche a las 22.00; ojala que se tomen cartas en el asunto ya que las unidades deben ser para dar seguridad a la ciudadanía, pues en el novenario que se lleva a cabo por los festejos del 12 de diciembre no hay seguridad; la misa se oficia en diferentes partes de la comunidad cada día y los elementos brilla por su ausencia inclusive el sábado pasado a la hora del rosario de la aurora de cada fin de semana un desadaptado les echó el carro encima.

## VIALIDADES, EDUCACIÓN Y SALUD

No precisamente en ese orden, pero lo ha venido demostrando y también ha comenzado a tomar cartas en cada uno de estos rubros el alcalde Rubén Galicia Medina, quien en una plática nos decía que pretende en estos tres años acercar la salud a toda la gente de las comunidades del municipio, incluso a las más alejadas, porque es injusto que la gente tenga que desplazarse muchas veces a altas horas de la noche por una emergencia incluso muchas veces no encuentran medio de transporte, por ello, con apoyo del estado o sin él, vamos a buscar acercar la atención médica a la gente del municipio.

## LAS VIALIDADES

Y si hay preocupación de Galicia Medina en cuanto a la salud, no lo es menor en cuanto a las vialidades, puesto que la anterior administración le dejó un paquete muy fuerte en donde no se contemplaron algunos aspectos, hay varios fraccionamientos que se están desarrollando, sobre todo por el lado de Saldarriaga hasta el cruce de Jesús María y si hablamos de números, conservadoramente estaríamos contando unas 15 mil familias de las cuales se incrementaría el parque vehicular en cerca de 10 mil autos que para darle fluidez por las mañanas para la escuela o para ir al trabajo, pues simplemente habrá que llevar una buena dotación de pastillas de "resina ción" para esperar con calma que terminen los embotellamientos y puedan llegar a su destino a tiempo.

## INTERESANTE LIBRO

La que nos mostró el doctor Ernesto Larrondo Montes, ex presidente municipal de El Marqués y dueño de Rancho El Coyote, integrante por mucho tiempo del equipo de hombres de a caballo de Jesús María con sede en el lienzo de la hacienda de ese nombre propiedad de don Adán Rentaría; pues bien el doctor Larrondo acaba de editar un libro llamado "De Rancheros y Catrines", un refranero charro muy completo, en donde hay refranes versos y dichos muy utilizados hace algunos años en las charreadas (porque a últimas fechas ya poco se usan, aunque no han desaparecido) que bueno que "Neto" como cariñosamente se le conoce en el

ámbito charro, a pesar de rozarse con la gente más encumbrada, no olvida a la gente más sencilla, como dice una leyenda por ahí; felicidades doctor por esta edición y gracias por tu dedicación inmerecida, pero fue una labor que realizamos siempre con mucho gusto.

## ¿EL PRD SIN PRESIDENTE?

Genio y figura, hasta la sepultura, y pues bueno, el PRD seguirá siendo siempre el PRD y en días pasados nos encontramos en la Unión de

Ejidos a don Eduardo Reséndiz, quien platicaba con algunas personas y pareciera como si se hubieran puesto de acuerdo, pero lo primero que nos preguntaron fue sin nosotros sabíamos quién era el presidente del Comité Municipal del PRD en El Marqués, porque ellos no lo conocían y puesto que ya Gabriel Olvera Gutiérrez había sido destituido, el Partido del Sol Azteca, se encontraba sin presidente y como desde hace ya tiempo, anda a la deriva y pues qué lastima porque un partido que fue de pelea todo el tiempo, pero que al menos tenía bien definido su comité municipal, ahora anda hasta sin "cobija".

## MUCHA LABOR DE DARÍO MORENO

Esto sólo indica que hay muchos perredistas que no están de acuerdo en que Darío Moreno encabece el Comité o que le ha faltado difusión a su proyecto de trabajo, o como tercera opción, que algunos de los perredistas de siempre, sienten que a ellos los han relegado y tratan de evitar que su gente se le una por lo que de ser posible, Darío debería ya o lo más pronto posible hacerlo, reunirse con los diferentes grupos e invitarlos a trabajar no por su proyecto, sino por el proyecto del Partido Amarillo en el municipio de El Marqués.

## SEGUNDO ENCUENTRO Y GALLO

Todo está ya listo para el segundo encuentro de la Cera y La Flor dentro de los festejos en honor de la Virgen de Guadalupe que tendrá lugar el próximo día 11 en donde también se integrará a la peregrinación la comisión del arco con don Jaime Martínez a la cabeza, tradiciones que llevan cientos de años y que siguen presentes en el ánimo de la gente; el encuentro será a las 19 horas en la cuesta colorada y de ahí retornarán con la cera y la Flor para la fiesta del día suficiente hasta la parroquia de San Pedro, pero ahí no paran las festividades porque a las 21 horas iniciará el evento del "gallo" con la bendición de las farolas a cargo del párroco Gregorio Martínez quien les dará también el banderazo de salida y a las 22 horas será primera parada en el barrio de San Antonio; a las 23.30 estarán en el barrio de San José; a las 01.00 en el barrio de San Juan y a las 2.40 en el barrio de la Huerta Grande, amenizando el recorrido la banda de La Griega.

## DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

El alcalde Rubén Galicia Medina ha decidido y así nos lo mencionó, crear una oficina de vinculación con gente externa a la presidencia municipal que se encargue de involucrarse con la ciudadanía y adquiera de ésta su opinión sobre la manera en

que son atendidos por los funcionarios, cómo se les están prestando los servicios tales como la recolección de basura, cómo los tratan los elementos policíacos, si hay alguna queja contra algún funcionario, etc. y el fin de esta oficina o departamento, es que se de a la población, el servicio que merecen y por lo mismo, los funcionarios tendrán que hacer su mejor trabajo so pena de ser suspendidos o de plano separados de su cargo por mala atención a la gente.

## DESCANSE EN PAZ MARTÍNEZ

El pasado 3 de diciembre dejó de existir el señor Inocencio Martínez Gutiérrez, hermano mayor del director de obras públicas municipales ingeniero Juan, quien a pesar de que sabía que su hermano estaba muy grave, se dio tiempo para cumplir con una obligación con la ciudadanía de El Marqués al presentarse en la instalación del COPLADEM en La Griega y en cuanto terminó el acto y todo lo que a él le tocaba organizar, de inmediato salió hacia la ciudad de Querétaro para estar junto a su familia en este doloroso trance; descanse en paz don Inocencio y que Dios Todopoderoso envíe esa fortaleza espiritual que necesitan a la familia Martínez Gutiérrez.

## ESTOY ENTREGADO A MI TRABAJO

Muy molesto se encontraba el doctor Eduardo Curiel Gómez sobre la información que publicamos hace algunos días en el sentido de que estaría en una reunión en Palo Alto con gente como Hugo del Toro, Irma Marín Sandra López y otras personas con el fin de tratar asuntos relacionados con el futuro del Comité Municipal del PRI en El Marqués y nos manifestó que él en estos momentos está entregado a su trabajo y no se presta para otras actividades, está cumpliendo con el compromiso que tiene con el gobierno de Rubén Galicia Medina como titular de la dirección de Salud del municipio y qué mejor que así sea, porque de que es buen médico, ni quién lo dude y como político, pues mejor que se dedique a lo primero.

## SÓLO MALOS ENTENDIDOS

Nos decía el presidente del Comité Municipal del PRI Luis Elías Camacho que todo lo que se especuló de que los regidores y funcionarios no aportarían para el Comité Municipal del PRI las cuotas a las que están obligados, fue sólo falta de comunicación o un mal entendido, porque dijo, ya estamos de acuerdo en que un porcentaje sea para poder construir un edificio propio del PRI y otro tanto por ciento para el mantenimiento de la oficina del PRI Municipal; esto ya se trató y todos estuvieron de acuerdo, dijo.

## LOS DETENIDOS, A EL COLORADO

Les causó sorpresa a los que por algún motivo fueron detenidos en la feria y los trasladaron a la delegación de El Colorado al saber que quien les calificó la multa fue el famoso y no muy bien nombrado Hermelindo Avila quien tiene fama de ser una persona prepotente como lo fue Agustín García pensaban que con el cambio de gobierno esta per-



sona ya no trabajaba en el ayuntamiento, de ahí la sorpresa al saber que sigue en la nómina quien se hiciera famoso por su "muro de la vergüenza".

#### DON JOSÉ MANDUJANO AL SANATORIO

Nuevamente tras de que al parecer ya había abandonado el sanatorio, tuvo que regresar al mismo el "Gallo de Oro" don José Mandujano Nieves, secretario adjunto del presidente municipal, por fortuna ya pasó lo más crítico en la enfermedad que lo aquejó, sin embargo aún está delicado de salud, por lo que sus amigos están muy al pendiente de su salud y don José, léche muchas ganas!

#### ÁNIMO, ARQUI IVONNE

El perder un familiar es doloroso, pero es mucho más el perder a la madre, por ello arquitecta, desde este espacio, sólo pedimos que Dios Todopoderoso dueño de la vida de todos los seres, envíe a usted y su familia una pronta y cristiana resignación y la fuerza que todos ustedes necesitarán para continuar por este camino que el mismo Señor nos ha trazado, ante el fallecimiento de su señora madre Graciela Gutiérrez Trejo, acaecido el pasado día 2 de diciembre; ánimo arquitecta.

#### MENSAJE A LA SOCIEDAD

Novenimos precisamente ahacer negocio, si nos sirve lo que ganemos en la venta de productos y tambien nos hacen falta, pero más que eso, queremos dejar un mensaje a la sociedad, dice José Alfredo Jiménez un hombre quien tras años de laborar en una empresa, perdió la vista y ahora lo que pretende junto con un grupo de personas de su condición es lograr integrar una verdadera asociación de discapacitados visuales, por ello han solicitado a la presidencia municipal de El Marqués un espacio en el pabellón de los artesanos en la "Feria Internacional Querétaro 2009" en donde elabora tejidos junto con objetos de mimbre y al mismo tiempo trata de llevar ese mensaje a los visitantes para que apoyen la creación de esta asociación y por cierto que quien visite este pabellón encontrará aparte de lo que elabora José Alfredo, homónimo del compositor guanajuatense, otras artesanías de este municipio sobre todo artículos de piel de San Vicente Ferrer.

#### EL DIPUTADO, ESTA LISTO

Al menos es lo que nos informó el jueves anterior durante la instalación del COPLADEM en La Griega pues dijo que buscará apoyar a su municipio en todo lo más que pueda sobre todo a la gente del campo, pero como le tocó la comisión de Turismo, Joaquín Cárdenas mencionó que ya se ha puesto en contacto con don José Luis Moreno quien es el titular en el municipio para apoyarlo en sus proyectos tales como la instalación de algunas cabinas en las presas de El Carmen y de Los Pirules; siempre estaremos en contacto, pues pretendemos buscar todo el bien posible para la gente que confió en nosotros, dice

#### PEDRO ESCOBEDO

##### VIVIENDA RURAL UN ACIERTO

El miércoles anterior se puso en marcha el programa de vivienda rural en Pedro Escobedo, mismo en el cual se invertirán algo así como 3.3 millones de pesos y se beneficiará a 119 familias y en su intervención el alcalde Alonso Landeros manifestó que en estos 6 años del gobierno de Pepe Calzada y los 3 años de su gobierno al frente del municipio, habrán de ser muy constantes los programas sociales para beneficiar a las familias más necesitadas en las comunidades de esta demarcación.

##### LA CCI HIZO BUENA GESTIÓN

Habrà qué aplaudir la labor de gestión que en este sentido hizo la CCI que obtuvo para su gente en Pedro Escobedo 20 viviendas campesino rurales que de mucho servirán a quienes las obtuvieron que en cuanto recibieron el material se pusieron a trabajar, ya que habrá que tener listas estas obras para cuando finalice el año.

##### NO SE RETRASA EL PROYECTO

Nos informaba el ingeniero Lázaro Aguilar Gachuzo, director de Obras Públicas Municipales que el proyecto del Libramiento Sur no ha sufrido ningún retraso a pesar de que después de una semana ya terminada del mes de diciembre, aún no se comienza con las obras físicas de esta importante obra y nos aseguraba el ingeniero que sólo se estaba a la espera de que dieran a conocer a la constructora que ganó la licitación para llevar a cabo la obra y que esta misma semana podrían dar inicio las mismas.

#### QUERÉTARO

##### NI TANTO QUE QUEME AL SANTO...

Ni tanto que no lo alumbré, dice un dicho y qué mejor que aplicarlo con respecto al comercio ambulante en donde en la anterior administración los vendedores ambulantes se quejaban de los malos tratos que sufrían por parte de los inspectores y a muchos les recogían su mercancía; al parecer desde que entró el nuevo gobierno estatal y municipal parece que se acabó ese mal, sin embargo ahora el comercio ambulante ha proliferado de tal manera, que en gran parte de las banquetas de Zaragoza, vemos a "marías" con su mercancía a la orilla de la banqueta y francamente no estamos en contra de que se ganen la vida de esta manera, pero sí debería haber cierto control, no vaya a ser que detrás ya de este incremento de comerciantes, haya líderes como en el pasado los Palomo que eran "los ganoñes"; señores, que el ambulante no se les vaya a salir de las manos.

# Editorial

## Promoción

El Seminario de Proveeduría Aeroespacial inició ayer sus trabajos para concluir hoy, con la participación de 87 empresarios y 49 empresas del extranjero.

Los temas que se discuten en ese encuentro tienen qué ver con la incorporación de empresas queretanas a ese sector, a partir de procesos de reconversión: del sector metalmecánica al aeronáutico, y también con la atracción de nuevos proveedores a Querétaro, aprovechando el empuje que tienen diversos corporativos.

Como parte de toda la estrategia, participa Querétaro en la puja por atraer tantos proyectos de inversión como sea posible, de los que están decidiendo su destino en el país, con una inversión del orden de los 11 mil millones de dólares.

Con cartas importantes en la mano: desde un escenario de seguridad, hasta ventajas competitivas como la certificación de empresas, la capacitación del personal y una adecuada infraestructura carretera y productiva, en Querétaro se estima que para el 2012 podremos pasar de tres mil 800 empleos a ocho mil 500, lo que representa un incremento del orden del 150 por ciento.

Más que eso, la detonación de las inversiones que se continúan programando, generan señales de confianza a nuevas inversiones en esa y otras ramas de la actividad económica, lo que puede aportar mucho a lo que se espera sea una pronta recuperación.

En estos dos días de trabajo, se tienen agendados 850 encuentros de negocios, lo que habla de una agenda para fomentar el que nuestras empresas se vayan perfilando a la cadena de proveeduría en un sector estratégico, que permita dar paso a un importante proceso de movilidad empresarial, en una escala ascendente.

Las propuestas que aquí se hagan serán objeto de estudio y la toma de decisiones no será inmediata, pero se abona en una estrategia de desarrollo económico que nos puede brindar muchas oportunidades.



## Ampliación

La propuesta de ampliar la carretera a la Sierra Gorda, que en los tiempos de campaña se consideró anticipada en el tiempo y en muchos sentidos irrealizable, empieza a encarnar en acciones concretas.

Además de las gestiones que obtener recursos se realizan en el nivel federal, están ya los trabajos de trazo y diseño para una primera etapa, que comprenderá un tramo de 35 kilómetros: de Vizarrón a Peña Blanca, y en desarrollo la segunda etapa, que permitirá llegar hasta Pinal de Amoles, al cubrir una distancia que va del kilómetro 105 al 140.

No será una vialidad de cuatro carriles, en atención a que una obra de esa magnitud tendría un fuerte impacto ecológico. Sin embargo, la ampliación a nueve metros, permitirá incrementar las condiciones de seguridad y tiempo de traslado.

Los cambios que se derivan de esta acción, permitirán potenciar en la medida adecuada la actividad turística, así como incrementar los aprovechamientos agrícolas, pecuarios y forestales de la zona.

Todo ello permitiría facilitar la transición de la economía del dólar, que por décadas se levantó con el esfuerzo de los migrantes, a un modelo de desarrollo regional que brinde oportunidades de empleo mejor remunerados a los habitantes del lugar, disminuyendo las presiones migratorias, enraizando a la gente en su lugar de origen, y mejorando su calidad de vida.

La obra podrá pues permitir emparejar un poco la zona a los beneficios del desarrollo, zona que en muchos aspectos han continuado viviendo en condiciones de marginación.

Cinema El  
Corregidor

## Presenta:



Los diputados al estilo "La Ley y el Orden" restablecieron el estado de derecho en Querétaro y le enmendaron la plana a los antecesores con la abrogación de los códigos; no deje de ver a Luis Antonio Macías Trejo en su primer estelar siendo:

EL ANQUILADOR



Y finalmente se dijo: "No al aumento del predial". Diputados pudieron convencer a los ayuntamientos para que no haya incremento, cuatro municipios como que no querían, pero cedieron al tomar:

UNA DIFÍCIL DECISIÓN



DINERO FÁCIL

Empleados de limpieza, entrenadores, secretarías, cantantes... y ahora inspectores municipales, igual y algunos comenzaron a tener una sensación canina para



Entre ferias y abrogaciones nos entretuvimos la semana pasada, así que disfrute en la antesala de la Navidad de las mejores películas previas a la aprobación del presupuesto

comenzar a morder, pero 50 de ellos ya se fueron; no deje de ver a este desintegrado grupo viviendo peripecias por que son:

LOS QUE SE QUEDAN

Y a falta de inspectores, los ambulantes se están dando vuelo. Ojo... así se llenó de ambulantes el Seguro Social y la Alameda, los Palomos y los de la Bolita ¡Cuidado por que el problema puede salirse y quedar:

FUERA DE CONTROL



Y la Feria pocas han sido las ventas,



el estacionamiento caro, los tarros de cerveza a la alza, colas para tomar los juegos, pero sólo se mira y no se compra. La Canaco agradecerá si quedan tablas este año, no deje de ver la Feria Internacional de Querétaro que es por el momento:

TODO UN DESASTRE

Y la vacuna contra la Influenza A (H1N1) comenzó a aplicarse; pero no falta quien ya se anuncie vendiendo este producto, las autoridades comenzaron a inspeccionar, y ahora se enfrentan a un:

MOMENTO CRÍTICO

Los diputados locales apoyaron a una universidad privada para crear un herpetario en el Cerro del Climatorio, entre víboras, tepalcates, insectos, tarántulas los diputados y la política queretana se enfrentará a un momento de:

SERPIENTES A BORDO

